Sesión 16a.-

Día 15 de Julio de 1929.-

Ausente en comisión. Tocal Dr. Rueda.

En Buenos Aires a las diez y ocho horas y treinta minutos del día quince del mes de Julio del año mil novecientos veintinueve, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vocales Ingeniero Don Manuel Gallardo y Doctores Don Félix J. Liceaga y Don Juan F. Pasqualetti, bajo la Presidencia del Doctor Don Antonio Rodríguez Jáuregui, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.-

22.270 C/927. 1º.- Devolver el expediente nº: 22.270-C/927 a la Contaduría General de la Nación y al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública el nº 9561-M/928, con la manifestación aconsejada por la Asesoría Letrada y transcripción de la presente resolución.-

2º.- Declarar cesante al Apoderado del Consejo Sr. José María Videla y revocar el poder que se le tiene conferido.-

15.619. C/929. Aprobar las medidas adoptadas por el Señor Interventor de la Oficina Judicial, y como consecuencia:

1º.- Suspender en sus funciones al Apoderado Señor Ramón Cornell.-

2°- Encargar a los Apoderados Señores Eduardo Rios y Alberto Zerutti, el despacho de los asuntos que tramitan en el Juzgado que atendía el Señor Ramón Tornell (Tres Secretarías cada uno).

15.6 18 E/929. Pasar la precedente nota a estudio de la Comisión de Hacienda.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las veinte horas y quince minutos.-

[firma]

[firma]

Sesión 17a.-

Día 17 de Julio de 1929.-

En Buenos Aires a las diez y siete horas y veinte minutos del día diez y siete del mes de Julio del año mil novecientos veintinueve, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Señores Vocales Ingeniero Don